Actas del Congreso

Transformaciones culturales. Debates de la teoría, la crítica y la lingüística"

Universidad de Buenos Aires

Facultad de Filosofía y Letras
Noviembre 2006

[Mimeo]

Narrativa y crítica del discurso de la memoria: España y Argentina

Raquel Macciuci

La sociedad española y la argentina han vivido en el pasado siglo dos experiencias traumáticas de fuerte impacto que permiten ser abordadas paralelamente a pesar de la distancia que media entre sus respectivas historias. Las diferencias entre los hechos que marcaron profundamente a los dos países no impiden que se descubran numerosos puntos en común en los intentos por rescatar y elaborar colectivamente la violencia sufrida. Uno de ellos es la aparición en el mundo editorial de una profusa producción de relatos sobre la memoria envueltos en formas genéricas de cruce y mestizaje. El presente trabajo se propone contrastar los modos de narrar las experiencias traumáticas en España y en nuestro país para plantear luego una serie de preguntas acerca de las respectivas narrativas sobre el pasado traumático y, complementariamente, examinar los distintos juicios de la crítica sobre los relatos de la memoria.

Palabras clave: Pasado traumático- Memoria. España- Argentina- Escritura- Crítica

Introducción

Este trabajo encadena una serie de observaciones a partir de una circunstancia específica: la dirección de un proyecto de investigación sobre la representación de la memoria en la narrativa española actual, el cual, obligadamente, se cruza y dialoga con el tratamiento del pasado reciente en nuestro país. En uno de esos cruces surgen una serie de preguntas acerca de los modos de narrar las experiencias traumáticas en España y en Argentina y, complementariamente, sobre los distintos juicios de la crítica sobre los relatos de la memoria. Para intentar explicar la frecuencia de determinadas formas discursivas partiré de una hipótesis de doble entrada, una basada en los respectivos trasfondos históricos, la otra en el propio dinamismo del campo literario. En consecuencia se delineará las diferencias en la violencia sufrida en ambos países con el fin de sopesar su posible incidencia en la configuración de un

discurso narrativo y de un aparato teórico crítico para abordarlo. Seguidamente, se tratará de demostrar que en nuestro país la hegemonía de un modelo estético-ideológico deudor de las estéticas de la vanguardia ha fundado un canon de la representación del horror que reproduce las premisas de la modernidad estética más radical mientras que en España se observan tendencias menos delineadas y un corpus que promueve sus propios instrumentos y postulados para reflexionar sobre los sucesos turbadores del pasado.

1. Guerra Civil española, "proceso" militar argentino: puntos de fuga y de encuentro

Para avanzar en la dirección esbozada, describiré brevemente los diferentes hechos históricos –sin duda sobradamente conocidos por todos ustedes– de los que parten la construcción de la memoria en España y Argentina, sin pretensión de exhaustividad ni exactitud historiográfica.

España se enfrenta en la actualidad a un pasado traumático más lejano que el de Argentina, más dilatado en el tiempo y con mayor grado de disgregación o muerte de los protagonistas. Un franja histórica muy amplia (desde el inicio de la dictadura de Franco han transcurrido 70 años, desde la muerte del dictador, 37) se opone a las 3 décadas que nos separan de nuestro golpe de estado más terrible. Es posible decir que la brevedad, intensidad y cercanía temporal del pasado dictatorial argentino se convierten en España en extensión, dispersión y distancia de los hechos.

Si bien en ambos países los efectos de la violencia estatal se irradiaron hacia los más diversos ámbitos, la política de secuestro y desaparición de personas ejercida por la Junta Militar argentina se convierte en el hecho extremo y singular en el cual convergen las preguntas de los especialistas de las distintas disciplinas, conectando nuestra experiencia reciente con la del nazismo, considerado el caso testigo para adentrarse en el universo de las prácticas aberrantes ejercidas desde el Estado. Para analizar y condenar a los responsables se ha instituido las figuras de genocidio y de crímenes de lesa humanidad, categorías que no rigen en España. Allí la violencia e impunidad estatales se atomizan, el horror se subdivide indefinidamente y carece de una figura paradigmática: frente a la desaparición de personas (con la serie secuestro, tortura, muerte, ocultación de cuerpos, apropiación de hijos de detenidos), el vasto universo de la dictadura franquista a lo largo de cuarenta años se diversifica en cárceles, campos de concentración, juicios sumarios, fusilamientos, fosas comunes, terror prolongado y subrepticio, trabajo esclavo, persecución política, purgas, tortura, defenestraciones, pena de muerte y otras modalidades (Sánchez Albornoz 2006: 21-31). Todas son parte de un mundo sumergido y silenciado que hoy constituye el objeto de estudio de las investigaciones más recientes. Si en Argentina se estima una cifra de 30000 víctimas mortales, en España, en una información oficial "se habla de 192.684 personas 'ejecutadas o muertas en prisión' entre 1939 y 1944", es decir, después de finalizada la guerra (Caudet, 2006: 51).

Otra diferencia manifiesta es la experiencia española de una transición política que, a pesar de obedecer a los designios del régimen anterior, gozó de amplio consenso y logró normalizar institucionalmente el país. El hecho de que por amplia mayoría el tejido social privilegiara el tránsito pacífico a un estado de derecho y la búsqueda de una fórmula de convivencia derivó en un "pacto" de silencio[1] sobre el pasado que benefició al franquismo, no sólo debido a la impunidad de que gozaron los responsables de delitos sino porque desalentó los propósitos de retomar en democracia los temas prohibidos por el rígido control de la dictadura. En Argentina el proceso a la Junta Militar, con sus aciertos y con sus debilidades, marca una notoria distancia con la posdictadura hispana, que nunca juzgó a nadie del bando de los vencedores y que incluso es sospechosa de haber tolerado presiones a la hora de incriminar a los responsables del intento golpista encabezado por Tejero en 1981. La menor distancia temporal y diferentes circunstancias sociales y políticas han permitido romper el cerco de la impunidad de este lado del Atlántico, contando paradójicamente, con la colaboración de la justicia peninsular.

En España el número de perseguidos, con resultado de muerte u otra consecuencia de amplio espectro, se dispara más aún si se consideran las represalias contra todo individuo sospechado de no adherir a la causa del "movimiento nacional". Hubo por tanto una enorme proporción de hombres y mujeres que sufrieron distintas forma de opresión, de modo que se puede decir que "a diferencia de Alemania, no hubo apenas pueblo culpable sino sobre todo hubo pueblo víctima" (Caudet 2006: 61). Esta afirmación establece otra importante distancia con las preguntas sobre la complicidad y la indiferencia, o la complicidad de la diferencia, que todavía sobrevuelan la memoria del genocidio argentino.

En definitiva, el punto álgido de la interrogación al pasado traumático en Argentina se nuclea en torno al terrorismo de estado, a la no impunidad de los responsables de genocidio y al deber moral de los sobrevivientes de explorar el horror del sistema implementado con el fin de preservar a las víctimas del olvido.

En la preocupación por la historia reciente en España parece dominar, por el contrario, el afán por reunir los fragmentos de la violencia fascista perdidos u ocultados durante 40 años y saldar las deudas morales con las víctimas o sus descendientes. Frente a las preguntas ¿cómo fue posible?, ¿pudo evitarse?, ¿cómo se explica el mal radical?, ¿cual es el límite de lo humano? dominantes entre nosotros, en la península las preguntas ¿qué pasó?, ¿cómo fue?, ¿dónde?, ¿cuándo?, ¿cuáles fueron sus reales dimensiones? parecen alentar la búsqueda de verdad en un cúmulo de documentos y fuentes ocultadas o desatendidas.

Por otra parte, la incesante exhumación de fosas comunes habla por otro lado de una práctica aberrante pero distinta de la desaparición forzada. Los numerosos procesos anamnéticos individuales y colectivos a través de los cuales se hacen presentes hoy los episodios ya mencionadas cuyo conocimiento estuvo sometido a un riguroso interdicto por el régimen dictatorial (entierros anónimos, fusilamientos, robos de niños, campos de concentración,

reducción a la esclavitud, purgas, humillación sistemática de los vencidos y sus familias, expolio "legal" de sus bienes) revelan la calidad de un terror prolongado hecho costumbre.

La figura del desaparecido como fenómeno singular, excepcional y discontinuo, alcanzó dimensiones universales y parece reclamar los esfuerzos del escritor en nuestro medio; el universo casi inabarcable de la guerra civil y la represión franquista subdivide la temática, de carácter centrífugo y atomizado de las narrativas sobre el pasado reciente en España.

2. Narrativas del pasado traumático

Las modalidades elegidas para narrar el pasado español recuperado cubren un amplio espectro: testimonio, autobiografía, novela y nueva novela histórica se solapan en un mestizaje genérico y discursivo que hunde sus raíces en las obras señeras de la memoria del horror escritas por judíos sobrevivientes de la *Shoah* (Primo Levi, Ana Frank, Imre Kertész…) pero también en la de los españoles internados en Francia y Alemania: Max Aub, Manuel Andújar, Joaquín Amat-Piniella, Jorge Semprún, entre otros.

El interés posmoderno por la historia y el temor a perder, por ley biológica, el testimonio directo, explicarían en parte la proliferación de obras que ofrecen testimonios de testigos directos o que recogen los mismos a través de fuentes indirectas –orales o escritas tomadas de documentos diversos que rememoran episodios olvidados de la guerra y la dictadura[2]. El afán cognitivo, la obligación moral de deshacer los nudos de silencio, de completar los hiatos impuestos por el rigor del franquismo y los imperativos de la transición promueven la búsqueda de verdad y la lucha contra el olvido. El impulso tiene su correlato en el ámbito de la creación literaria –en amplio sentido–que a la par alimenta el desarrollo un mundo editorial de vastas proporciones que conforma un nuevo objeto para la crítica especializada.

En Argentina –así como en Chile– los estudios dedicados a la narrativa sobre la dictadura arrojan que los relatos y novelas estuvieron, al menos en un primer momento, marcados por el rechazo de la representación y la desconfianza de los registros demasiado explícitos y realistas (Dalmaroni, 2004: 118-11). O, invirtiendo el orden causal, que las obras valoradas por la crítica más prestigiosa[3] son las que buscaron formas alegóricas, elípticas o sesgadas para narrar el horror, hipótesis que el juicio de Beatriz Sarlo sobre los textos más genuinamente testimoniales refrenda (Sarlo 2005: 69-76).

Siguiendo con el ejercicio comparativo, pese a que voces autorizadas dejan advertir cierto temor a que la proliferación de obras sobre el pasado derive en una trivialización del tema, no se ha establecido en España un canon antirrepresentativo –"antirrealista" podría decirse– ni un rechazo a los componentes sentimentales del relato como se da en nuestro medio. La entronización de la experimentación en sus manifestaciones postvanguardistas y la anatematización del realismo fueron tan absolutos y excluyentes en los años 70, que una vez desplazadas del centro del campo difícilmente pudiera reeditarse un canon semejante en el fin

de siglo. Si bien existen notorios defensores, tanto en narrativa como en poesía, de los registros de la antirrepresentación, estos nombres comparten el espacio literario con voces prestigiosas que defienden otra concepción de la literatura o que rescatan de la vanguardia la herencia híbrida y el espíritu insumiso sin identificarse con la exaltación de la dificultad formal, a la vez que ejercitan nuevas formas de concretar la función social del arte[4].

A pesar de que realismo es una noción compleja y sujeta a equívocos, es preciso utilizarla debido a su particular permanencia, no sólo como categoría en el campo de la crítica y la historia literaria sino por las controversias que siempre la rodean –habiendo reaparecido su polémico rastro en los últimos años en las dos orillas.

Sin embargo, entre los lectores y críticos españoles el término realismo no sólo ha perdido el estigma que lo marcó en los setenta, además su campo de significación es más denso: frente a la visión rasa del realismo entre nosotros, un crítico avezado en lecturas galdosianas entiende que realismo no está reñido con ambivalencia, plurisemia, ambigüedad de sentidos, elusiones, silencios… Incluso se explora "las posibilidades de un nuevo realismo" superador de la ilusión mimética heredada de la modernidad (Oleza 1994: 79-101), que quizás no esté alejado de las nuevas poéticas de lo atroz surgidas en Argentina, y en particular, de las que a partir de los 90 narran la dictadura con nuevos discursos que, a pesar de volcarse a un discurso referencial, la crítica prefiere marcar sus rasgos menos realistas:

> "…parece necesario anotar que tanto los registros de los narradores como las construcciones de trama, por más que remitan a cierto impulso *realista* o *literal* respecto de lo representado, tienen poco de 'prosa diáfana' o de relato *lineal*" (Dalmaroni 2004: 159)[5]. Énfasis del autor.

En España el levantamiento de la proscripción del realismo –por designar con un solo término la recuperación de la intriga, la comunicabilidad, los soportes clásicos de la novela (personaje, tiempo, espacio)–, fenómeno generalizado en la literatura posmoderna, fue acompañado por una reconfiguración del campo intelectual, donde se observó una pérdida de hegemonía de los representantes de las estéticas experimentales. El respaldo que las poéticas realistas reciben desde distintos lugares del campo intelectual peninsular, ha tenido menor gravitación en Argentina, quizás porque no provienen del lugar más prestigioso. Quizás la situación se ha empezado a revertir en la última década, pero aún siguen siendo muy influyentes los valedores de la vanguardia formalizante, con el nombre de Beatriz Sarlo en primera línea. En otra misma dirección, si bien en España se desconfía y se condena la lógica del mercado de bienes simbólicos, no se lo demoniza de una manera absoluta, y el éxito de ventas no es un índice para condenar o exaltar una obra. La novela *Soldados de Salamina* de Javier Cercas, que ha rebasado las 30 ediciones, ha recibido críticas muy dispares.

Simultáneamente, la presencia del sentimentalismo, que Ortega y Gasset estigmatizó como rastro de un romanticismo de escaso valor estético, ha dejado de considerarse un signo del

gusto no cultivado de las multitudes, o, desde la visión de Brecht, una vía hacia la catarsis y un obstáculo para el distanciamiento necesario para la formación de un espíritu crítico e independiente. Por el contrario, la narrativa del presente reincorpora los viejos temas que movilizan al hombre; el amor, la muerte, la vida, la amistad han sido rehabilitados para la literatura junto a

> "los más nobles de la tradición realista: las cambiantes relaciones entre realidad e imaginación, entre ficción e historicidad, el trauma del desarraigo, la crisis de la identidad, el conflicto entre felicidad y destino, acomodación a la realidad y aventura, resignación y eticidad; son los conflictos que caracterizan la necesidad de entenderse con la realidad, de dirimir cuentas pendientes con ella…" (Oleza 1994:103-104).

A la hora de juzgar los relatos del pasado traumático, las poéticas de la memoria de España se muestran menos absorbidas por la indagación de lo sublime y más abocadas a luchar contra el olvido y la dispersión del pasado. En el plano estético, poco constreñidas por una dominante de matriz vanguardista, no parecen temer al verosímil realista ni a la estetización. Y más que preocuparse por la representación de lo indecible aparece recurrentemente, de manera velada o explícita, el afán por hallar, a través de la arquitectura del relato y la construcción de personajes, una salida ideológica que concilie la reivindicación de los vencidos con la posibilidad de una respuesta apta para la convivencia en los tiempos presentes.

3. **A vueltas con el artificio, el romanticismo y las emociones**

Retomando lo dicho, no parece ser un parámetro decisivo en España, ni tan siquiera orientador acerca del mejor o peor camino para cumplir con el deber ético de la memoria, el cultivo de determinados rasgos formales, ni la aversión al referente, ni la mayor o menor cantidad de pliegues e intersticios del lenguaje. Contrariamente, no se considera pernicioso el discurso realista, aun cuando se interne en la narración directa de la crueldad, el dolor y la sevicia, tal como puede verse en novelas relativamente cercanas de este siglo y del anterior (pienso en *Galíndez*, de Manuel Vázquez Montalbán o, ya en el siglo XXI, en *El vano ayer* de Isaac Rosa).

El breve estado de la cuestión esbozado se proyecta en el campo del testimonio, género que si bien plantea otros problemas que preocupan a la disciplina histórica (verdad, autenticidad), comparte una ancha franja con una novela que, hace tiempo perdió sus claras lindes genéricas.

Existe, como es sabido, consenso unánime acerca de la prioridad de las razones éticas del testimonio de lo atroz por sobre cualquiera otra consideración de índole estética o incluso, intelectual.

> "Aunque fueran personas cultas [de Primo Levi, Robert Antelme o Elie Wiesel], que exhibieron en algunos casos una capacidad literaria sobresaliente, esos rasgos no los colocaron en el lugar en que están, sino su estatura ética, su capacidad para la reflexión moral, su ejemplo como seres humanos que dan cuenta de lo que atravesaron y de lo que no pueden dar cuenta ni hablar" (Kaufman, mimeo). Énfasis del autor.

Aceptado este principio, son inevitables sin embargo ciertas reflexiones: ¿por qué ciertos relatos obtienen mayor eficacia en la transmisión de la experiencia?

Aceptado también que al giro lingüístico le ha sucedido un giro subjetivo, y que tanto novelas como testimonios dan cuenta de una realidad que se acepta inestable y de una memoria que se (re)construye permanentemente, ¿cómo abordar el problema de la experiencia y de la verdad? Si realidad y ficción, verdad histórica y memoria subjetiva coexisten en una zona de difícil deslinde, ¿hasta dónde pueden superponerse?

Es sabido que para muchos sobrevivientes de diferentes infiernos contemporáneos, la ficción no está reñida con la verdad, ni el relato autobiográfico con la literatura. En España ha sido Jorge Semprún uno de los escritores que más ha reflexionado sobre la narrativa del horror a partir de su experiencia concentracionaria en Buchenwald, y uno de los más ponderados por la crítica y el público. Es probablemente uno de los más férreos defensores de la ficcionalización y literaturización como medio de transmitir con más acierto lo indescriptible del mal. Sin embargo, la elaborada y culturalista transmisión de Semprún, su exquisita exploración de las dificultades del sobreviviente para cumplir con el deber moral de la memoria, enfrentado a lo sublime por un lado y a la insuficiencia del lenguaje por otro, no invalida –no debiera invalidar– los modos menos intelectuales y elaborados de relatos de hechos traumáticos ni incluirlos en un orden de (de)mérito.

Por otra parte, si bien el virtuosismo estetizante y a la vez profundamente intelectual y filosófico del autor de *El largo viaje* es considerado un ejemplo modélico de acercarse al horror, también es cuestionado en numerosas ocasiones. Un estudioso de la memoria como Francisco Caudet, en un artículo reciente, pone en duda la eficacia de la elaborada rememoración de Jorge Semprún quien, como es harto conocido, confiesa que comenzó a escribir sus memorias porque no soportaba el relato desorganizado y tosco de un camarada comunista también sobreviviente de la deportación. En las novelas que posteriormente él escribe, hilvanadas en las sucesivas entregas del ciclo de *Lager*, el autor madrileño se decanta por una autobiografía novelada de signo posvanguardista como modo de transmitir la verdad pues considera que el artificio y la literatura provee los mejores recursos para resistir la ilusión referencial y el canon realista. Para Caudet, sin embargo, la novela autobiográfica más citada de Semprún, *La escritura o la vida*, no

es defectuosa, es falsa por "atender más a la hinchazón del yo que a la tragedia de los campos de concentración" (Caudet 2006: 60)[6].

Frente al despliegue formalizante y autorrepresentativo de Semprún nos encontramos con la despojada y discreta narración de Primo Levi ¿Se puede decir que una es más eficaz que la otra? ¿O que el distanciamiento y desconfianza hacia la representación semprunianas cumplen mejor su cometido? Establecer que la retórica de la figuración, los pliegues y la desubjetivización es la más calificada –la única válida– para transmitir lo inenarrable parece el retorno o la permanencia de uno de los gestos menos felices de la vanguardia: la reprobación de las estéticas ajenas a su credo y la entronización cuasi esencialista de todo procedimiento que realice una mínima operación antirreferencial.

Retomando el citado trabajo de Caudet, quisiera detenerme en el rescate de otra clase de relato testimonial, recogido a su vez de un reportaje del periodista Carlos Cué, de *El País.* La crónica describe la exhumación de los cadáveres de 7 fusilados en 1941 que yacían en una fosa colectiva en Fontanosas, Ciudad Real. El reportaje reproduce comentarios en primera persona de allegados y familiares de las víctimas que logran transmitir la conmoción de un fuerte proceso anamnético. La intuición literaria del testigo, o del periodista, o de ambos a la vez, refiere la experiencia con una alta dosis de "embellecimiento" o, mejor dicho de intensidad y elocuencia, fortuna que algunos damnificados de la historia, no todos, logran.

Por un lado, se recoge que un aldeano hijo y sobrino de los fusilados, enlaza comentarios mientras rememora: "Por fin puedo ver a mi familia", "por fin se calma la desgracia y la pena que he sentido toda mi vida". El brutal episodio había sucedido, revive, "un primero de julio en que había niebla y llovía" (Caudet 2006: 55).

El abismal salto que media entre ver a la familia "por fin" y la cruda realidad de que sólo –pero nada menos– ha reunido los restos óseos de sus deudos después de 60 años, da la medida de la violencia infligida, prolongada indefinidamente en los deudos con la prohibición de realizar el duelo de acuerdo a los ritos de su cultura. La escueta referencia al tiempo lluvioso intensifica la impiedad de la hora, con toda su carga simbólica y literaria, más aún si se recuerda que en la dura meseta castellana julio es un mes estival, resplandeciente y muy caluroso.

Con la misma intuición literaria las ancianas de Fontanosas consiguen arañar los límites de la representación de hechos indescriptibles: al ver aparecer entre la tierra removida unas abarcas[7] ponen el acento en el detalle clave del desenterramiento y elemento disparador de la anagnórisis y de la anamnensis: "Tienen que ser ellos, aquí a nadie se le enterraba con calzado de trabajo; siempre con sus mejores zapatos, por muy pobres que fueran, y si no, descalzos" (Caudet 2006: 55).

No estamos ante una víctima directa sino de un testimonio que después de siete décadas revive un fusilamiento sumario a partir de un dato proporcionado por un soldado que había vivido atormentado con el secreto. El comentario sacude al lector gracias a la fuerte

concentración de significados que tienen su núcleo en la función metonímica y alegórica de abarcas: el rudimentario calzado campesino revela que se ha fusilado a gente pobre del pueblo, que no se les concedió el derecho a un entierro digno, que se castigó a la comunidad y a la familia con el suplicio de Sísifo de un duelo inconcluso. Las abarcas permiten re-anudar pasado y presente, pero también subrayan el costado material y tangible de la memoria. A pesar de los años transcurridos, los objetos del pasado retornan, hablan de historias olvidadas e instalan la violencia pasada en la cotidianeidad concretando la deuda moral de restaurar la continuidad histórica. Las emociones también forman parte de la cotidianeidad y de la vida; los aspectos cognitivos y éticos no debieran eclipsarlos.

En el episodio referido, el testimonio oral de los aldeanos es simple y espontáneo (desde luego, espontáneo hasta donde lo permite la mediación del autor del reportaje), y cumple, sin mayores intelectualizaciones, el deber de hablar en nombre de las víctimas. Además, sin proponérselo, conmueve, produce efectos que posiblemente Ortega –y Sarlo– tacharían de romántico– realistas y de demasiado apegados a la vida. El filósofo los reprueba en función del goce estético:

> "Aunque sea imposible un arte puro, no hay duda alguna de que cabe una tendencia a la purificación del arte. Esa tendencia llevará a una eliminación progresiva de los elementos humanos, demasiado humanos, que dominaban en la producción romántica y naturalista" (Ortega y Gasset 1925 [1993]: 55).

Sarlo (2005: 26, 9-76), siguiendo a Susan Sontang, "es más importante entender que recordar, aunque para entender sea preciso, también, recordar reprueba también "el modo realista-romántico" que colocan a las narraciones testimoniales más allá del análisis intelectual por estar respaldadas por la subjetividad y la experiencia. Una suma de rasgos del discurso referencial se impregnan de la moderna condena a las poéticas ochocentistas: primera persona, expresión efusiva y sentimental, nota de color del periodismo, algunas formas de no ficción, malas novelas (Sarlo, 2005: 75). En un desarrollo que es imposible detallar aquí abogará por las formas de objetivación y distanciamiento para recoger las experiencias de la barbarie. Una desconfianza semejante, aunque dirigida a otros flancos de la literatura de la Guerra Civil, –signo de una afinidad estética e intelectual manifiesta en anteriores ocasiones entre ambos críticos–, ha manifestado recientemente Juan Goytisolo (2007).

Sería difícil demostrar desde un punto de vista metodológico y argumentativo que la breve narración del episodio de Fontanosas, o la de Primo Levi, habrían logrado mejor su cometido si hubieran sido escritas en una objetivada tercera persona u apelando otros procedimientos que refrendan la prédica de la vanguardia a favor del distanciamiento y la intelectualización. Sin embargo, tratar de unir lo que se entiende, lo que se recuerda y lo que se siente no debiera ser una tarea imposible, al contrario, se puede afirmar con Caudet que

> "la aparente insignificancia [de las abarcas de Fontanosas] se convierte, junto a unos huesos, en grandilocuente narración, sin por ello dejar de ser una narración hiperrealista, de unos crímenes que se quiso mantener, como los cuerpos de las víctimas, enterrados" (Caudet 2006: 60).

3. Literatura y testimonio

Siendo hora de reunir los cabos sueltos, aunque sea provisoriamente, es preciso reafirmar que el tratamiento de la memoria restablece un plano ético insoslayable en el orden del discurso. Pero este no está reñido con la reaparición del viejo problema de los límites y la especificidad de lo literario y, subsidiariamente, con el de la vía correcta para justipreciarlo. La vanguardia proporcionó un atajo si no definitivo, tentador y fácil de adoptar porque ofrecía una solución simple a un tema muy complejo: partiendo de la bondad de la exploración formal y la recusación del realismo por ser disimulado reproductor del orden administrado, se desembarazó de la pesada carga de las poéticas de la mímesis, que en muchos casos vienen a coincidir con las obras de recepción masiva –otro lastre también arrojado por la borda. Ante dichos presupuestos de hondo arraigo, recordar que tanto un texto de cuño realista como vanguardista, en primera, segunda o tercera persona, puede malograrse o llegar a buen término es una afirmación de Pero Grullo, pero merece ser tenido en cuenta a la hora de analizar el problema.

En distintas ocasiones me he declarado a favor de la existencia de la literatura frente a la tendencia a su licuación en el marco de los estudios culturales. Pero también me mostré partidaria de una literatura entendida como discurso itinerante, travestido en diversos formatos y soportes, cuya identificación es un reto siempre renovado.

Si una de las señas de identidad de la literatura es decir lo que dicen otros discursos, pero decir más y decirlo diferente, es indudable que esa cualidad ha de gravitar también, o más aún, cuando se trata de testimonios de episodios traumáticos. ¿Es pertinente invocar la literatura en estos casos o constituye una liviandad moral y un refinamiento estetizante? La búsqueda de respuestas deriva en nuevas preguntas.

El testimonio directo de hechos únicos y brutales vale por sí mismo, pero ¿el lícito pensar que si el testigo alcanza intuición literaria, el texto cumplirá mejor su función?

¿Cuáles son los límites entre la llamada *palabra justa*[8] y la estetización, operación esta también impugnada en la narración de hechos aberrantes?

Establecer una preceptiva sobre la memoria puede ser tan perjudicial como otras regulaciones frustradas. Las fronteras entre "la palabra justa", la fruición estética y la espectacularización mediática son inciertas, así como es debatible la divisoria entre catarsis lenitiva y distanciamiento crítico, difusión masiva y lecturas para receptores iniciados, entre fijación pedagógica y memoria activa. Si la emoción, el sentimiento, la belleza, son instrumentos de políticas conciliadoras o por el contrario, cumplen la función benéfica y

necesaria de recuperar parcelas de la vida que un exceso de intelectualización y la "huida de lo humano" (Ortega y Gasset 1925 [1993]: 65) condenaron al exilio no se puede definir apriorísticamente. En definitiva, los pares de opuestos señalados constituyen dilemas a re-considerar en cada obra en conjunción con la batería de los restantes recursos que el texto pone en juego y situada en sus coordenadas éticas y en el contexto de producción específico.

Notas

1. Prefiero el entrecomillado porque no se registran los pasos formales entre las partes que un auténtico pacto supone; antes bien se trató de un acuerdo implícito para no reavivar los viejos antagonismos, favorecido por un abanico de factores muy complejo. La siguiente cita es esclarecedora sobre las difíciles circunstancias en que se realizó la transición española, por lo que se transcribe completa a pesar de su extensión: "No hace mucho, quizá unos dos o tres años, una amiga argentina, sin duda admirada de que en España no hubiese habido una recuperación sistemática de la memoria de la represión franquista, me hizo una pregunta que me dejó sumido en la perplejidad: "¿Es que durante la Transición se firmó algún tipo de compromiso por el que la izquierda renunciaba a investigar las ejecuciones masivas y a reivindicar a sus muertos y desaparecidos?". Le contesté: "Hasta donde yo sé, no hubo un compromiso formal y explícito". Y sin embargo, y cuando le contestaba, me vino a la memoria un esplendoroso domingo de la primavera de 1977 en Gandía, durante la campaña electoral de aquel año, en la que participé muy activamente como dirigente -muy joven por entonces- del Partido Comunista. En un polideportivo de la ciudad había de celebrarse un mitin electoral de presentación de nuestra candidatura. La expectación era inmensa -¡los comunistas, legalizados hacía muy poco, se presentaban en público después de cuarenta años de demonización por el Régimen!- y las instalaciones abarrotadas. Cuando yo llegué sonaba el himno de Riego y flotaban con la brisa las banderas republicanas junto a las cuatribarradas y a las rojas. Minutos antes de subir a la tribuna el responsable local del partido me mostró el guión de su intervención, que había de preceder a la mía. Me estremecí: su discurso comenzaba con la conmemoración emocionada, nombre a nombre, de los ejecutados en la ciudad en los meses y años que siguieron a la victoria fascista. Yo entonces le hice ver, con todo el dolor que sentía al hacerlo, que aquella lista no se debía leer, que no era el momento, que la democracia aún no se había instaurado y que era demasiado frágil el proyecto como para ponerlo a prueba con el peso terrible de tantos muertos y de tanto sufrimiento. Me hizo caso. La doctrina de la reconciliación nacional, que los comunistas abanderaron, venía a aplazar en la práctica el reencuentro con el pasado y la reivindicación de la verdad de la historia. Los acontecimientos que se sucedieron entre 1977 y 1981, con la estrategia de tensión y desestabilización de la democracia que se puso en juego desde diversos frentes, y que culminó en el golpe de estado de Tejero y de Miláns del Bosch, probablemente dieron la razón a esa doctrina, cuyo autor principal fue Santiago Carrillo (Oleza, 2006).

2- Cito unos pocos ejemplos: Dulce Chacón declara haber escrito su novela *La voz dormida* (2002) después de rastrear innumerables documentos sobre las cárceles franquistas para mujeres. Ricard Vinyes en *Irredentas* (2002) igualmente incursiona en el mundo penitenciario femenino, y en *El daño y la memoria* (2004) recupera la biografía de la antifranquista María Salvo, que también sufrió prisión. Recientemente Benjamín Prado publicó *Mala gente que camina* (2006), novela que investiga la sustracción de los hijos de las prisioneras políticas durante la dictadura.

3. Martín Kohan (2005: 32) afirma en el mismo sentido que la vigencia o la caducidad del realismo se suele analizar teniendo en cuenta las obras que leen (los críticos): "¿dónde está la

discontinuidad que autorizaría a hablar de una vuelta al realismo?", y responde en nota al pie: "Yo sé dónde está: está en nuestra lectura, en que estos no son los autores que habitualmente más leemos; pero eso habla de nuestra relación crítica con el realismos existente, no del realismo en sí".
4. Manuel Vázquez Montalbán representaría esta concepción.
5. Por momentos pareciera que estamos ante un simple caso de sentido y referencia, a la manera del muy citado ejemplo del lucero matutino y lucero vespertino de Frege (*Sinn und Bedeutung*). La estimación por ciertas categorías en las distintas tradiciones críticas llevarían a nombrar ciertos fenómenos similares con fórmulas casi opuestas conceptualmente. Lo cierto es que cuando hoy se dice realismo con alta frecuencia se acompaña de una determinación: posmoderno (Oleza, 1996: 39-42), idiota (Speranza), Críptico (Kohan), rerealismos y desrealismos (Delgado), o se utiliza en plural, realismos (Contreras). V. Contreras, 2005: 7-78.
6. Me he pronunciado ampliamente sobre este y otros aspectos de la obra autobiográfica de Semprún en Macciuci 2005 y 2006.
7. Especie de sandalia rústica, propia de campesinos, confeccionada con suela de caucho. A veces se utilizaban restos de neumáticos para su confección. Si el lector es medianamente culto el sentido se reforzará con los ecos de "Las desiertas abarcas" de Miguel Hernández, poema que seguramente el autor del artículo analizado tuvo presente de forma más o menos consciente.
8. Cito en cursiva respetando el texto de Dalmaroni (2004: 167), en el cual el binomio *palabra bella/palabra justa* constituye una entre varias de las disyuntivas tratadas por el autor a lo largo de su estudio.

Referencias bibliográficas

Caudet, Francisco (2006). "Las abarcas de Fontanosas, o cuando la memoria/escritura es memoria/escritura de uno mismo" en R. Macciuci y T. Pochat (eds.). Olivar, Revista de literatura y cultura españolas. Especial monográfico "70 aniversario de la Guerra civil española". Nº 8. La Plata. 45-62.
Contreras, Sandra (2005) "Realismos, jornadas de discusión" (Dossier), en Boletín del Centro de Teoría y Crítica Literaria, Universidad Nacional de Rosario. N° 12. 7-78.
Dalmaroni, Miguel (2004) La palabra justa. Literatura, crítica y memoria en la Argentina (1960-2002). Santiago de Chile: Melusina.
Goytisolo, Juan (2007) "Ejercicio de valentía y lucidez" en El País, Babelia, 17 de marzo.
Kaufman, Alejandro. "Los desaparecidos, lo indecidible y la crisis: memoria y *ethos* en la Argentina del presente", inédito. [Material del seminario "Memoria, identidad y representación" dictado en la Facultad de Periodismo de la Universidad Nacional de La Plata, mayo-julio de 2006.]
Kohan, Martín (2005) "Significación actual del realismo críptico" en S. Contreras, (ed.) "Realismos, jornadas de discusión", op. cit. 24-35.
Macciuci, Raquel (2006) "Yo y mis otros. *Doppelgänger* y memoria histórica en *Veinte años y un día* de Jorge Semprúm" en N. Flawiá de Fernández y S. P. Israilev (coord.) *Hispanismo: Discursos culturales, identidad y memoria*. V. 1. Tucumán: IILAC- F.F.y L. – UNT. 379- 386.
------ (2005) "Jorge Semprún. El largo viaje hacia el corazón de Galatea" en F. Tomás e I. Justo (eds.) Pigmalión o el amor por lo creado". Barcelona: Anthropos. 153-169.
Oleza, Joan (1994) "Al filo del milenio: Las posibilidades de un nuevo realismo" en Diablotexto, Revista de crítica Literaria. N°1. Valencia. 79-104.
----- (2007) "El derecho- a reclamar contra el olvido" en Levante, Valencia, 27-12-2006. http://www.levante-emv.com/secciones/noticia.jsp?pIdNoticia=258784&pIdSeccion=5&pNumEjemplar=3385 (bajado el 1-3-2007)
------ (1996) "Un realismo posmoderno" en Insula- N° 589-590. Madrid. 39-42.
Ortega y Gasset, José (1925) La deshumanización del arte y otros ensayos de estética, Madrid: Austral, 3ª ed., 1993.

Sánchez Albornoz, Nicolás (2006) "La liquidación de la Guerra Civil", en R. Macciuci, y T. Teresa Pochat (eds.). Olivar, Revista de literatura y cultura españolas. Número monográfico "70 aniversario de la Guerra civil española", op. cit., 21-31.
Sarlo, Beatriz (2005) Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión. Buenos Aires: Siglo XXI.

Breve nota biográfica de la autora

Raquel Macciuci es Licenciada en Filología Hispánica por la Universidad Complutense de Madrid y Doctora en Letras por la Universidad Nacional de La Plata, donde se desempeña como Profesora Titular de Literatura Española II. Es Codirectora y responsable de la sección Literatura moderna y contemporánea de *Olivar, Revista de literatura y cultura españolas.* Actualmente dirige el proyecto "Memoria histórica y representación del pasado reciente en la narrativa española contemporánea". Acreditado ante el Programa de Incentivos a la Investigación y la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica.
2005-2007: Directora del proyecto "Memoria histórica y representación del pasado reciente en la narrativa española contemporánea". Aprobado y financiado por la AGENCIA (Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica) - FONCyT bajo el registro PICT 2004 Nº 20918.
Publicaciones: (2006) *Final de plata amargo. De la vanguardia al exilio. Ramón Gómez de la Serna, Francisco Ayala y Rafael Alberti*. La Plata. Al Margen.
En colaboración con María Teresa Pochat (eds.): (2002) *Olivar, Revista de literatura y cultura españolas. Número monográfico Memoria de la Guerra Civil española"*, Nº 8, UNLP.
Olivar, Revista de literatura y cultura españolas. Número monográfico Max Aub. 3, III, Centro de Teoría y Crítica Literaria, FHCE. UNLP.
En colaboración con Natalia Corbellini (Eds.): (2006) *Del centro a la periferia. Discurso de la otredad en la narrativa española contemporánea*. La Plata: Al Margen

c.e.: raqma@speedy.com.ar